



SITUACIÓN respecto a SEQUÍA PROLONGADA y ESCASEZ COYUNTURAL a 31 de julio de 2026

El BOE de 15 de junio de 2026 publicó la Orden TED/601/2026, de 1 de junio, por la que se aprueba la revisión de los Planes Especiales de Sequía correspondientes a las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar, a la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana y Ebro, y al ámbito de competencias del Estado de la parte española de la demarcación hidrográfica del Cantábrico Oriental.

El presente informe analiza la situación, indicadores y escenarios respecto a sequía y escasez con los nuevos planes de sequía de las demarcaciones intercomunitarias y las unidades territoriales en ellos establecidas. En general, los nuevos planes no tienen diferencias importantes en cuanto a la configuración geográfica de sus unidades territoriales, lo que permite comparar y analizar adecuadamente la evolución de la situación.

De acuerdo con los Planes Especiales de Sequía (PES), se utiliza un sistema doble de indicadores, que diferencia las situaciones de sequía prolongada (entendida como un fenómeno natural), de las de escasez (relacionadas con problemas coyunturales en la atención de las demandas).

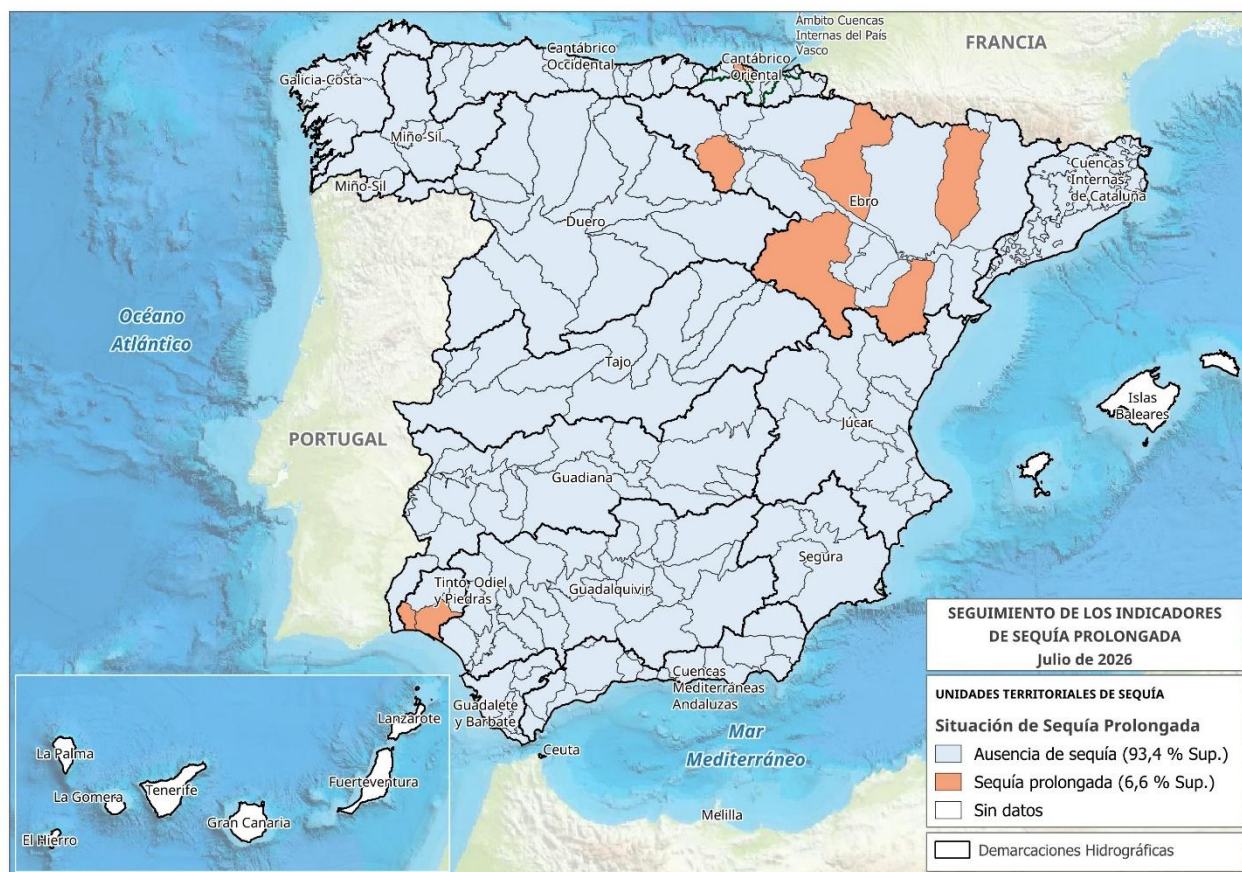
Situación respecto a la Sequía Prolongada

La sequía prolongada define una situación natural, no influenciada por acciones antrópicas como las demandas existentes (más información en Anexo 3).

La situación de los indicadores de Sequía Prolongada en las demarcaciones intercomunitarias a finales de julio de 2026 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco, y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 1.

El mes de julio ha sido el de carácter más extremadamente seco y cálido desde el comienzo de la serie en 1961. En la España peninsular, el valor medio de precipitación fue de 4,3 mm, frente a un valor medio de los meses de julio de la serie de referencia 1991-2020 de 16,5 mm. Este carácter seco fue especialmente extremo en el norte peninsular. En Baleares y Canarias las precipitaciones medidas de julio fueron de 1,9 y 1,7 mm respectivamente. La distribución geográfica de la precipitación y de su desviación respecto a los valores medios de julio y para el conjunto de los diez primeros meses del año hidrológico puede verse en el Anexo 1.

Desde el punto de vista de la sequía prolongada la situación se mantiene en general positiva aunque se elevan a 10 las Unidades Territoriales de Sequía (UTS) en situación de sequía prolongada: 5 en el Ebro (Tirón-Najerilla, Jalón, Guadalope, Ésera-Noguera-Ribagorzana y Aragón-Arba), 3 en las cuencas internas del País Vasco (Oka, Lea y Artibai) y 2 en la Demarcación del Tinto Odiel y Piedras (Río Piedras y Marismas del Tinto y el Odiel).



Mapa 1. Situación respecto de la Sequía Prolongada. Julio 2026

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua

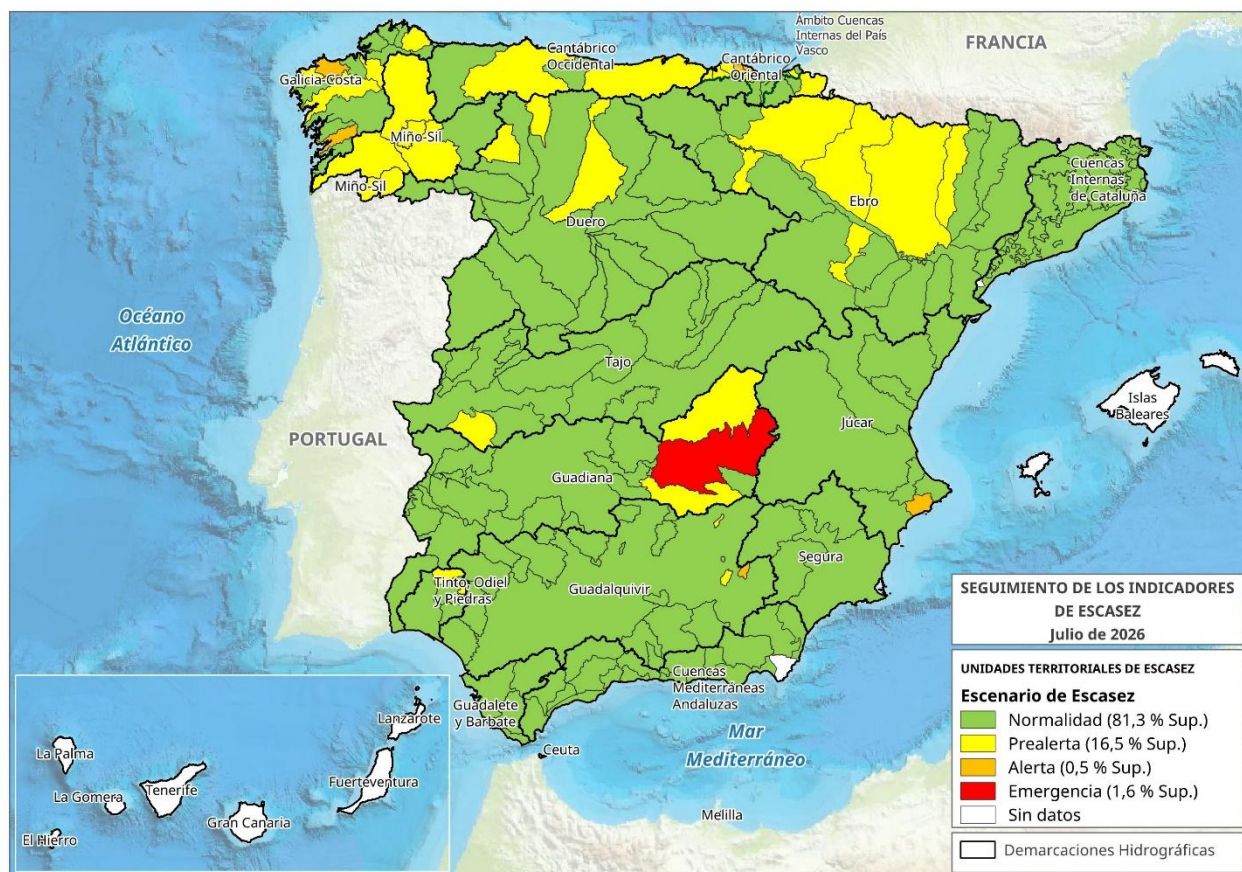
Situación respecto a la Escasez Coyuntural

La escasez coyuntural está relacionada con los posibles problemas de atención de las demandas. Para cada Unidad Territorial de Escasez (UTE) se definen escenarios de Normalidad, Prealerta, Alerta o Emergencia (más información en Anexo 3).

La situación de los escenarios de Escasez Coyuntural en las demarcaciones intercomunitarias a finales de julio de 2026 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 2.

Aunque julio no es un mes en el que se previeran lluvias de importancia, su carácter extremadamente seco, particularmente en el norte, ha producido un ligero empeoramiento respecto a la escasez coyuntural. La situación sigue siendo favorable, y en la mayor parte de las cuencas hay una situación casi generalizada de normalidad o prealerta.

Al final del mes de julio, las demarcaciones de **Miño, Cantábrico Oriental** (en el ámbito de competencias de la AGE), **Cantábrico Occidental, Duero, Tago, Segura, Ebro, Ceuta, Melilla, Distrito de Cuenca Fluvial de Catalunya, Cuencas Mediterráneas Andaluzas, Guadalete-Barbate y Tinto Odiel y Piedras** tienen todas sus UTE en escenario de Normalidad o Prealerta.



Mapa 2. Situación respecto de la Escasez Coyuntural. Julio 2026

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua

En la demarcación del **Guadiana** se encuentra la única UTE en escenario de Emergencia de la Península, que es la UTE de Mancha Occidental, estando el resto de sus UTE en escenarios de Normalidad (18) o Prealerta (2). En la demarcación del **Guadalquivir** todas las UTE se encuentran en escenario de Normalidad (20) o Prealerta (2) salvo la UTE de Guardal que se mantiene en escenario de Alerta. En la demarcación del **Júcar** todas las UTE alcanzan el escenario de Normalidad a excepción de la UTE Marina Baja que se mantiene en escenario de Alerta.

En la demarcación intracomunitaria de **Galicia Costa** dos UTE pasan a escenario de Alerta (UTE de Río Lerez y Ría de Pontevedra y UTE de Río Anllóns y Costa de A Coruña hasta el límite con Arteixo) manteniéndose el resto de UTE en situación de Prealerta (4) y de Normalidad (13). En la demarcación del **Cantábrico Oriental**, en el ámbito de competencias del País Vasco, tres UTE se encuentran en situación de alerta (Oka, Lea y Artibai) y el resto se encuentran en situación de Prealerta (4) o Normalidad (5).

Esto supone que el 0,5% de la superficie está en escenario de Alerta y el 1,6% en Emergencia (Mapa 2).

Se adjuntan a este informe los siguientes anexos:

Anexo 1. Información pluviométrica del mes de julio y del presente año hidrológico. Predicciones estacionales de AEMET y del EDO.

Anexo 2. Situación de los embalses peninsulares a fecha 3/8/2026.

Anexo 3. Evolución de indicadores y escenarios de sequía y escasez en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias.

Para una mayor información respecto a la situación y seguimiento por demarcación respecto a Sequía y Escasez, pueden consultarse las siguientes páginas web de las Confederaciones Hidrográficas y de las Administraciones del Agua de las Comunidades Autónomas:

- CH Miño-Sil: <https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/nuevo-plan-especial-de-sequia/seguimiento-sequia-prolongada-y-escasez-conyuntural>
- CH Cantábrico: https://www.chcantabrico.es/gestion-cuencas/plan-de-sequias/pes_vigentes
- CH Duero: <https://www.chduero.es/web/guest/seguimiento-plan-sequias>
- CH Tajo: <http://www.chtajo.es/LaCuenca/SequiasAvenidas/Paginas/default.aspx>
- CH Guadiana: <https://www.chguadiana.es/comunicacion/campanas/situacion-sequia>
- CH Guadalquivir: <https://www.chguadalquivir.es/politica-de-gestion-de-sequias>
- CH Segura: <https://www.chsegura.es/es/cuenca/caracterizacion/sequias/>
- CH Júcar: <http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionsequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx>
- CH Ebro: <https://www.chebro.es/web/guest/plan-de-sequia-2018>
- Augas de Galicia: https://augasdeg Galicia.xunta.gal/seccion-tema/c/Control_caudais_reservas?content=/Portal-Web/Contidos_Augas_Galicia/Seccions/secas/seccion.html&std=situacion-seca-galicia-costa.html#
- Agència Catalana de l'Aigua (ACA): <https://sequera.gencat.cat/ca/inici/>
- Agencia Vasca del Agua (URA): <https://www.uragentzia.euskadi.eus/plan-especial-de-sequias-de-las-cuencas-internas-del-pais-vasco/webura00-010203plansequia/es/>
- Junta de Andalucía: <http://www.redhidrosurmedioambiente.es/saih/assets/pdf/InformeSequia.pdf>